SEÑORA MORA VERGARA VILMANIA DEL QUINCHE CIUDAD

ME ES GRATO COMUNICARLE QUE EN LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA **TRINEDOR S.A.** CELEBRADA EL DIA DE HOY (2020-01-24), HA RESUELTO POR UNANIMIDAD ELEGIRLA PARA LAS FUNCIONES DE **GERENTE GENERAL** DE ESTA EMPRESA POR EL PERIODO ESTATUTARIO DE CINCO AÑOS, DEBIENDO EJERCER USTED LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA.

LA COMPAÑÍA **TRINEDOR S.A.** ES UNA SOCIEDAD ANONIMA LEGALMENTE CONSTITUÍDA EN LA REPUBLICA DEL ECUADOR MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EL DÍA 24 DE JULIO DE 2.013 ANTE EL NOTARIO TRIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, DR. HUMBERTO MOYA FLORES, E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL EL 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2.013.

RUEGO A USTED SE SIRVA ACEPTAR ESTA DESIGNACION FIRMANDO ESTE NOMBRAMIENTO Y PROCEDA A INSCRIBIRLO ANTE EL SEÑOR REGISTRADOR MERCANTIL DE ESTE CANTON GUAYAQUIL. ATENTAMENTE,

ROMERO VASQUEZ LUIS ALFONSO

SECRETÁRIO AD/HOC DE LA JUNTA GENERAL

ACEPTO: LA DESIGNACION DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA **TRINEDOR S.A.** GUAYAQUIL, 24 DE ENERO DE 2.020

MORA VERGARA VILMANIA DEL QUINCHE GERENTE GENERAL

C.C. #091999405-3

NACIONALIDAD: ECUATORIANA.



1) KI 017463

NCO

erunco Personalia en 437 14.

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:5.422 FECHA DE REPERTORIO:04/feb/2020 HORA DE REPERTORIO:08:44

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Febrero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía TRINEDOR S.A., a favor de VILMANIA DEL QUINCHE MORA VERGARA, de fojas 10.980 a 10.983, Libro Sujetos Mercantiles número 1.847.

* R L U R V U H S H U O U R G D U X S H G *

Guayaquil, 05 de febrero de 2020

REVISADO POR:

Ab. Carla Rea Rodríguez REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DE COMPANIAS, VALORES Y SEAL AND DOCUMENTACION Y ARCHIVO HORA